

Red de Empresas por la Igualdad

Una de las tareas fundamentales de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) es promover y garantizar desde la perspectiva de género en las políticas públicas estatales, así como el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias. Estamos invitando a las empresas a sumarse para colaborar en fomentar una Cultura de Igualdad de Género, No Discriminación y No Violencia. Esto implica una vinculación laboral, para las mujeres y sus familias, fortaleciendo el desarrollo en las empresas.

¿Cuál es el objetivo?

Buscamos formalizar alianzas con empresas, para la promoción de medidas a favor de la igualdad de género y promover las oportunidades laborales y de desarrollo para mujeres y sus familias que han sido víctimas de violencia, acoso y hostigamiento sexual.

¿Cómo?

A través de un Convenio de Colaboración entre la empresa, la SISEMH y la Fiscalía del Estado de Jalisco, para la vinculación con los Centros de Justicia para las Mujeres, que son las instituciones que canalizan y acompañan a las mujeres y sus familias de manera integral.

¿Tiene Costo?

No tiene costo, solo pedimos dar a conocer la bolsa de trabajo con la que cuenta la empresa a las mujeres beneficiarias o víctimas de violencia, no implica decir tantos lugares, sino pedimos la voluntad de considerar y priorizar a estas mujeres cuando se tenga vacantes.

¿Los beneficios para la empresa y las personas trabajadoras?

- Brindar capacitaciones al personal de la empresa para la sensibilización de temas de violencia, acoso y hostigamiento.
- Se pondrá a disposición por parte de la SISEMH, la oferta de cursos del Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM).
- Vinculación e integración a proyectos y programas sobre vinculación e igualdad laboral de la SISEMH.
- Generar la vinculación entre los Centros de Justicia de las Mujeres para la canalización y asesoría sobre los casos de Violencia hacia la Mujer.

Consideramos vital forjar alianzas con un número creciente de empresas para futuras acciones. Realizar esta unión de voluntades hará un trabajo histórico para fomentar una Cultura de Igualdad de Género, No Discriminación y No Violencia.